

PERSONAJES DEL SUR (ARAFO):
DON BLAS PÉREZ RIVERO (1920-1946),
AGRICULTOR, SOLDADO DE INFANTERÍA, CABO 2º DE INGENIEROS
Y GUARDIA CIVIL, FALLECIDO PREMATURAMENTE

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Hijo Adoptivo de Arafo)

[blog.octaviordelgado.es]

Este artículo está dedicado a un modesto militar, nacido en el seno de una familia de agricultores y músicos. Movilizado con tan solo 18 años, con motivo de la Guerra Civil, inició su servicio militar como soldado de Infantería, pasando luego a Ingenieros al ser destinado a Transmisiones. Después de alcanzar el empleo de cabo 2º de Ingenieros solicitó y obtuvo el ingreso en la Guardia Civil, siendo destinado como guardia 2º al Tercio de Fronteras con sede en Figueras (Gerona), concretamente al Puesto de Dorria. Prestó el servicio de dicho cuerpo en Los Pirineos durante el conflicto de los maquis, pero la dureza del clima en dicha zona le afectó gravemente la salud, cayendo enfermo de bronquitis, que se le complicó hasta acabar en tuberculosis. Por ello, tras una constante entrada y salida de hospitales durante más de un año, fue baja definitiva en su el cuerpo de la Guardia Civil por “*inutilidad física*”, falleciendo poco después, cuando contaba tan solo 25 años de edad.



Arafo, pueblo natal de don Blas Pérez Rivero.

SU CONOCIDA FAMILIA

Nació en Arafo el 16 de agosto de 1920, a la una de la madrugada, siendo hijo de don Juan Armando Pérez Fariña y doña Úrsula Rivero Ferrera (conocida por “*Ursina*”). El 5 de

septiembre inmediato fue bautizado en la iglesia de San Juan Degollado por el cura párroco propio don Hildebrando Rebozo Ayala; se le puso por nombre “*Ambrosio Blas*” y actuó como padrino don José Álamo del Pino. Curiosamente, también fue conocido entre sus paisanos como “*Pepe*” y como “*Lila*”.

Creció en el seno de una familia numerosa y muy conocida en Arafo, en la que destacaron varios de sus miembros, sobre todo en la música, entre ellos tres de sus hermanos: *don Octavio Miguel Pérez Rivero* (1922-2013), cabo 1º de Ingenieros, comerciante, actor y director teatral, presentador y director artístico de varios espectáculos de variedades y de festivales artístico-musicales, director artístico de la Agrupación femenina de pulso y púa “*Aída*”, miembro fundador y tenor de la Coral “*María Auxiliadora*”, vicesecretario del Casino “*Unión y Progreso*” de Arafo, secretario del Centro Cultural y Recreo de la misma villa, decorador de escenarios y atriles musicales y VI Premio “*Añavingo*”; *don Honorio Segundo Pérez Rivero* (1924-1997), caja de la Banda “*Nivaria*”, cabo de la Música Militar, miembro de la Coral “*María Auxiliadora*”, batería y célebre vocalista de orquestas; y *don Luciano Pérez Rivero* (1931-2005), trompa de la Banda “*Nivaria*”, de la Orquesta “*Club*”, de la Banda Militar, de la Orquesta del Teatro Guimerá, de la Banda de Música de La Laguna, de la Orquesta de Cámara de Canarias, de la Banda Municipal de Santa Cruz y del “*Quinteto de Viento-Metal de Tenerife*”, fundador de la Coral “*María Auxiliadora*”, director de la Banda de Música de Valle de Guerra, Vocalista de la “*Orquesta Melodía*”, catedrático de Trompa del Conservatorio Superior de Música de Tenerife y XII Premio “*Añavingo*”.

SOLDADO DE INFANTERÍA Y CABO 2º DE INGENIEROS

Volviendo a nuestro biografiado, cursó los Estudios Primarios en la escuela pública de Arafo, con los maestros don Antonio Mederos Sosa y don Francisco Rodríguez Rodríguez. En su juventud trabajó en la agricultura, colaborando en el cuidado de las propiedades familiares.

Perteneciente al reemplazo de 1941, el 14 de agosto de 1938 fue alistado prematuramente en el Ayuntamiento de Arafo, con motivo de la Guerra Civil; por entonces acreditó que sabía leer y escribir; medía 1,667 m de estatura y 80 cm de perímetro torácico; no padecía enfermedad alguna y no tenía cosa alguna que alegar; fue declarado “*soldado útil para todo servicio*”, a lo que “*no hubo protesta ni reclamación*”.

El 10 de octubre de dicho año ingresó como recluta en la Caja de Recluta de Tenerife nº 59, donde el 19 del mismo mes quedó concentrado, siendo destinado el 22 de ese mismo mes como soldado al Regimiento de Infantería Tenerife nº 38, al que se incorporó el 1 de noviembre inmediato, con tan solo 18 años de edad. Reconocido facultativamente resultó útil para el servicio de las armas; una vez tallado midió 1,66 m y un perímetro torácico de 86 cm; y le fueron leídas las leyes penales. Según su filiación, su oficio era el de jornalero, estaba soltero y sus señas personales eran las siguientes: pelo castaño, cejas “*al pelo*”, ojos pardos, nariz regular, barba lampiña, boca regular, color blanco, frente amplia, aire marcial, buena producción y ninguna señal particular.

El día 8 de ese mismo mes prestó el juramento de fidelidad a la Bandera, ante la de su Regimiento, y continuó prestando los servicios propios de su clase hasta el 1 de diciembre inmediato, en que por orden de la superioridad causó baja en dicho cuerpo y alta en el Batallón de Montaña Sicilia nº 8, siendo destinado a la compañía de Depósito.

Como soldado de Infantería, continuó prestando el servicio de guarnición e instrucción hasta el 16 de febrero de 1939, en que ingresó en el Hospital Militar de Alfonso Carlos; fue dado de alta el 3 de marzo inmediato, presentándose ese mismo día en el cuartel, en el que continuó dedicado a los mismos servicios de guarnición e instrucción.

El 15 de ese mismo mes de marzo marchó movilizado a incorporarse al Regimiento de Transmisiones de Ejército, en Carrión de los Condes (Palencia), en el que causó alta el 1 de abril, siendo destinado como soldado de Ingenieros a la 1ª compañía de Instrucción y más

tarde a la 4ª compañía del Aire. En ésta permaneció, prestando los servicios de su clase, hasta el 1 de noviembre de ese mismo año, en que se incorporó al Regimiento de Transmisiones para Aviación, destinándosele a la 21 Unidad, en la que continuó prestando sus servicios. El 22 de diciembre inmediato, el primer jefe del citado Regimiento le envió un oficio al alcalde de Arafo, en el que exponía:

Recibida en esta Plana Mayor la adjunta instancia del vecino de esa localidad D. ARMANDO PEREZ FARIÑA, la remito a V. con el ruego de que la entregue al interesado y se le comunique que no está en mis atribuciones el acceder a lo que en ella solicita. Significándole también que a su hijo soldado de este Regimiento BLAS PEREZ RIVERO se le ha concedido el traslado a la Unidad de Transmisiones de Las Palmas.

Tal como se le había comunicado a su padre, el 1 de febrero de 1940 nuestro biografiado causó alta en la 91 Unidad de Transmisiones de Las Palmas de Gran Canaria. Por Orden circular del 15 de marzo inmediato se le reconocieron dos meses y 20 días de tiempo abonable extra, por los servicios de campaña prestados durante la Guerra Civil y correspondientes al período comprendido entre el 22 de octubre de 1938 y el 1 de abril de 1939, por mitad. Continuó prestando sus servicios en dicho Cuerpo.

REGIMIENTO DE TRANSMISIONES PARA AVIACION

Modelo 89 Impresos Militares - MATEV - Fuencarral, 127. Teléf. 40782. - Madrid.

1.ª SUBDIVISION

FILIACION

de BLAS PEREZ RIVERO, hijo de Armando y de Ursina natural de Arafo, parroquia de idem, ayuntamiento de idem, concejo de idem, provincia de Tenerife, vecindado en Arafo, juzgado de primera instancia de idem, provincia de Tenerife, distrito militar de la Canarias, nació en 16 de agosto de mil novecientos veinte, de oficio Jornalero, edad cuando empezó a servir años meses días. Su estado soltero, su estatura un metro 660 milímetros. Sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba lampiña, boca regular, color blanco, frente amplia, aire marcial, producción buena; señas particulares ninguna.

Fué afiliado como perteneciente al Reemplazo de 1.ª 1.


Tuvo entrada en Caja en 10 de octubre de 1.938

Acreditó si saber leer si escribir


Ingresó en fila en el Regimiento de Infantería nº 38 el día 22 Octubre 1.938

Queda filiado en virtud de la presente para servir en clase de soldado por el tiempo de años, que empezarán a contarse desde el día de su ingreso en filas.

Es copia de la filiacion original por haber sido rehecha la misma
EL COMANDANTE MAYOR.



ANTIGÜEDAD			2.ª SUBDIVISION DISTINCIONES, EMPLEOS Y GRADOS QUE HA OBTENIDO	TIEMPO SERVIDO					
Día	Mes	Año		INABONABLE			ABONABLE		
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
10	Octubre	1938	Recluta en Rafo	7	7	7	7	7	7
10	Octubre	1938	Recluta en Rafo, Reconocido (S)	7	7	7	7	7	7
22	Octubre	1938	Soldado de Infantería	7	7	7	7	5	9
10	April	1939	Soldado de Infantería	7	7	7	5	2	7
10	Junio	1940	Rafo de Infantería	7	7	7	2	7	7
10	Junio	1940	Guardia Band: de 1.ª Infantería				2	2	
Total de servicios hasta fin de <u>Julio</u> de 19 <u>36</u>							7	9	9



Filiación de don Blas Pérez Rivero, cerrada en 1946.

En los exámenes verificados en su Regimiento el 17 de abril de 1942, con arreglo a las normas y programas que determinaba la Orden circular de febrero de 1935 (*Diario Oficial* n° 43), aprobó con nota de “*apto*” y número de preferencia el curso de soldados aspirantes a cabos, siendo aprobadas las actas correspondientes el 19 de mayo inmediato por el general subinspector de la 1ª Región Militar. Por ello, en la revista de comisario del mes de junio fue promovido al empleo de cabo 2º de Ingenieros, con la antigüedad del 1 de dicho mes.

Continuó prestando los servicios propios de su empleo en el mismo Regimiento, que el 1 de enero de 1944 tomó la denominación de Servicio y Tropas de Trasmisiones para el Ejército del Aire, en el que continuó destinado.

GUARDIA CIVIL DE 2ª DE INFANTERÍA

Por Orden circular del ministro del Ejército del 6 de mayo de dicho año 1944 (*Diario Oficial* n° 111 del 18 del mismo mes) fue admitido por un período de tres años en el Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, con arreglo a lo que determinaba el artículo 26 del vigente Reglamento Militar, incorporándose el 1 de junio inmediato a la 3ª Academia Regional de Instrucción de Sabadell (Barcelona) como guardia 2º del Arma de Infantería, pero con carácter condicional durante el período de Instrucción. Al ser tallado alcanzó la estatura de 1,69 m de estatura.

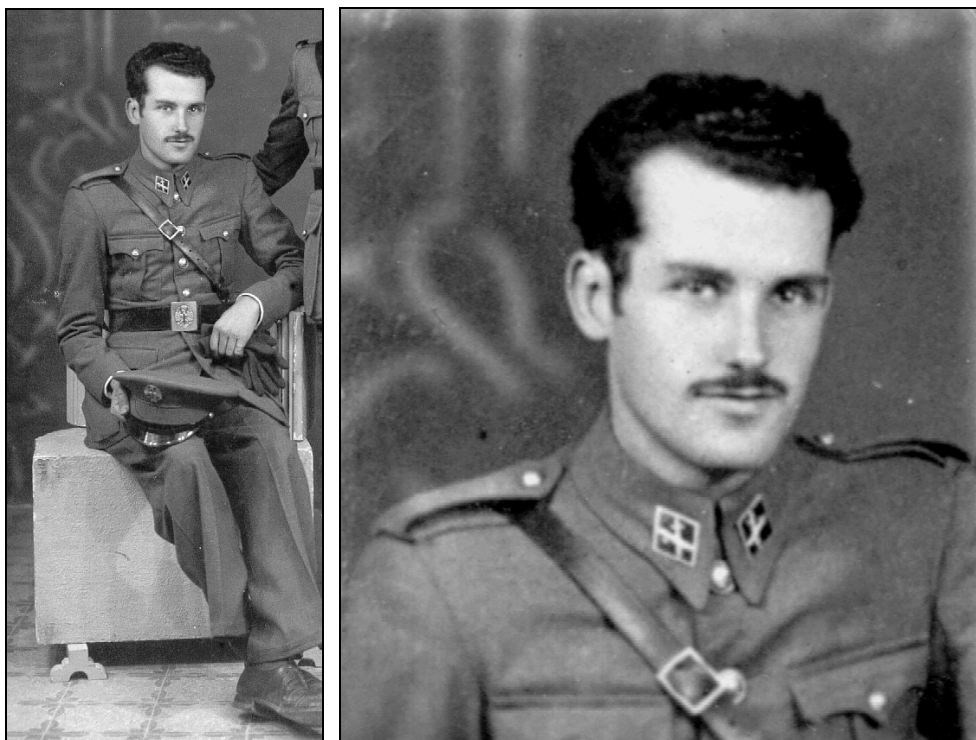
Por otra Orden de la Dirección General de dicho Cuerpo de fecha 5 de septiembre de ese mismo año, inserta en el suplemento al *Boletín Oficial de la Guardia Civil* correspondiente a dicho mes, fue destinado a la 3ª compañía de la 124ª Comandancia del 24º Tercio de Fronteras de la Guardia Civil, con sede en Figueras (Gerona). El 19 de dicho mes se incorporó a dicha Comandancia, en el que causó alta en la revista del mes de octubre inmediato, siendo destinado a prestar su servicio como guardia 2º al Puesto de Dorria, en el que quedó prestando el servicio peculiar de dicho cuerpo en Los Pirineos, durante el conflicto de los maquis.

Del 20 al 28 de octubre de dicho año estuvo ingresado en el Hospital Militar del Generalísimo Franco de Barcelona, donde fue sometido a una operación quirúrgica. El 9 de diciembre volvió a ser hospitalizado en el mismo centro para sufrir otra operación, siendo dado de alta el 6 de febrero de 1945, una vez restablecido. Pero el 11 de este mes volvió a ingresar en el mismo Hospital, por padecer “*Bronquitis*”, enfermedad causada por el intenso frío sufrido durante su estancia en dicho destino, recibiendo el alta el 20 de marzo inmediato. Dos días después comenzó a disfrutar un mes de licencia por enfermo, que le fue concedido para Arafo por el director general del Cuerpo. Mientras se hallaba disfrutando del permiso, el 17 de abril ingresó en el Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife por padecer “*Pleuritis*”, continuando en dicho centro durante cinco meses y medio, hasta el 2 de octubre, en que fue dado de alta. Al día siguiente comenzó a disfrutar de otros dos meses de licencia para Arafo, concedidos por la misma autoridad. Pero en dicha situación recayó y el 26 de ese mismo mes volvió a ingresar en el citado Hospital tinerfeño, por padecer “*Bronquitis subaguda*”.

Don Blas continuó hospitalizado hasta el 27 de febrero de 1946, en que fue dado de alta, restituyéndose a su destino. Pero al no haberse recuperado de su padecimiento, el 14 de abril de dicho año comenzó a disfrutar de dos meses de licencia por enfermo para Arafo, que le fueron concedidos por el director general del Cuerpo, pasando las revistas mensuales ante el alcalde de dicho pueblo. El 14 de junio regresó a su destino, pero fue dado de baja nuevamente por continuar padeciendo “*Bronquitis*”. El 5 de julio fue dado de alta, aparentemente restablecido; sin embargo no lo estaba, por lo que el 27 de ese mismo mes (*Diario Oficial* n° 173) causó baja definitiva en su Comandancia y en el Cuerpo de la Guardia Civil por “*inutilidad física*”, por fin de dicho mes.

Regresó a Arafo, donde curiosamente continuó pasando las revistas mensuales ante el alcalde de dicha localidad, como éste comunicó al primer jefe de la 124ª Comandancia de

Figueras el 5 de agosto. Ante esta circunstancia, el 16 de dicho mes el teniente coronel primer jefe de dicha Comandancia se dirigió al alcalde desde Figueras para comunicarle la baja de nuestro biografiado: *“Devuelvo a V. S. el justificante de revista del Guardia 2º Blas Pérez Rivero, que me remite con su atento escrito núm. 333 de fecha 5 del actual, ya que el citado individuo causó baja en el Cuerpo en fin del mes anterior”*; este oficio se recibió en Arafo diez días después y el 9 de septiembre inmediato el alcalde se lo remitió a don Blas, con el justificante devuelto, *“para su conocimiento y efectos”*.



Don Blas Pérez Rivero, con su uniforme de guardia civil de Infantería.

FALLECIMIENTO SIN DESCENDENCIA

Nuestro biografiado era un hombre de gran atractivo físico, con mucho éxito entre las mujeres, lo que le acarreó más de un disgusto con alguno de sus jefes. Sirva como anécdota que, encontrándose ya muy enfermo, logró enamorar a una enfermera y cuando se encontraba cerca de la muerte, le acompañaron junto a su lecho tres jóvenes enamoradas.

Don Blas Pérez Rivero no se llegó a recuperar de su enfermedad, pues falleció en el Hospital Civil de Santa Cruz de Tenerife el 6 de octubre de 1946 a las siete de la mañana, a consecuencia de *“caquexia por tuberculosis”*, según la certificación facultativa; contaba tan solo 25 años de edad y permanecía soltero. Al día siguiente se inscribió su defunción en el Registro Civil de dicha ciudad por el secretario don Carlos de la Concha Palacio, según manifestación del empleado don Manuel Trujillo Castro, de dicha vecindad, y ante la presencia del juez don Luis Mandillo Cabrera y los testigos don Ángel Zurita Pascual y don Manuel Jaubert Castro. Ese mismo día se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia matriz de Ntra. Sra. de la Concepción por el cura encargado don Luis María de Eguiraun y a continuación recibió sepultura en el cementerio de Santa Lastenia de dicha capital, de lo que fueron testigos don Baltasar Villar y don Julio Núñez. Años más tarde sus restos mortales fueron trasladados al cementerio de su pueblo natal, donde reposan para siempre.

[21 de julio de 2018]